



Pratadespachos de officio dos mrs:

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL
Y SEISCIENTOS Y QVARENTA,
Y SEIS.

507
225

onainas

En la villa de cartagena en diez y seis de mayo de mill e quatrocientos e sesenta e seis años Los señores Cartagenos se juntaron a cavildo ordinario en la sala de su ayuntamiento
El señor don Alvarado de Rojas presidente e correidor don
Diego Lafuente Gallares don Diego brian bingua don Julian
Yañez de gadilla don andrés viquey don diego castañeda
Juan Lorenzo Vaso Juan de blanquero Miguel Jovercales don
Jines de la Xara Fernando Jimenez don Bartolomeo de
Algado don Gabriel Balduana su de Torca don Juan
de la Poza videdores e señores acordaron lo siguiente

Cartagena e las
guardas

El señor don andrés viquey videdor de la villa e casta de
guardas dixo que las de la villa e de la campana se han
dado de lo que han servido mas de diez mil reales e
por ser tanto por no querian servir sin que se les pague e
por que conviene darles satisfacion por su trabajo personal
e vulto por esta villa que es tanto de la satisfacion aver
da que se les debe lo que se debe de las dichas cartajas
en lo que se ha de pagar e que se pida de las dichas cartajas
señores e don fernand tomando la razon e contador e las
basas que se han de hacer con anotacion de todas las
partidas que se han de hacer de las dichas guardas con
don de la villa e de la campana e de por e para ello
se cuenta en todos los ganados que se tubieren en esta villa
con don Baldueno que tiene esta villa e vulto e de pagar
los señores con un año e quinientos e sesenta e seis años
como se ha de hacer con la dicha villa e de la villa e de
e de todo se toma la razon e se tomo contador e se
suplica a don fernand e correidor que se le pague sin
embargo de qualquier quierza e embargos e con un año e
seis meses

En esta villa de Cartagena a diez e seis de mayo de mill e quatrocientos e sesenta e seis años
Yo el Rey
Yo el Rey

